

Guadalajara, Jal. 04 de Agosto de 2016

Dr. Sergio Medina González.  
Director General del Fideicomiso de Desarrollo Urbano de Jalisco "FIDEUR"  
Guadalajara, Jalisco.

En relación con su Oficio FIDEUR 438/2016 del 30 de Junio del 2016, del Fideicomiso de Desarrollo Urbano de Jalisco, (FIDEUR), con el que remitieron a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de 10 (Diez) observaciones determinadas a propósito de la Auditoría practicada a dicho Fideicomiso, por los periodos comprendidos del 01 de Junio al 31 de Diciembre de 2014, 01 de Enero al 30 de Junio 2015, y Eventos Posteriores y con base a nuestro Oficio DGP/3006/2016, de fecha 31 de Mayo de 2016, una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

Seguimiento	Observaciones		
	Emitidas	Solventadas	No solventadas
Segundo y Ultimo	10 (1.1., 1.2., 2.1., 3.1., 4.1., 4.2., 5.1, 6.1, 6.2, 6.3).	10 (1.1., 1.2., 2.1., 3.1., 4.1., 4.2., 5.1, 6.1, 6.2, 6.3).	0
TOTAL	10	10	0

En razón de lo anterior, me permito hacer de su conocimiento que la auditoria de mérito, ha quedado solventada ordenando su archivo como **asunto concluido**, para los fines Legales y Administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección."

Lic. María Teresa Brito Serrano  
Contralora del Estado.

GOBIERNO DEL ESTADO  
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO

RECIBIDA 12-08-16 HORA 11:20  
RECIBIDO J. Antonio R  
Nº EXPEDIENTE 08-147

c.p. L.A.F. José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.

JLAA/JCAL/RBDM/FLC/amb\*

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

CONTRALORIA DEL ESTADO  
RECIBIDO  
25 AGO 2016  
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO  
10 AGO. 2016  
DESPACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES